

Culmina la Negociación del Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Atos Spain

El pasado día 30 de noviembre **UGT** suscribió el Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Atos Spain, El Plan tiene vigencia hasta el año 2021, y ha sido fruto de un año y medio de trabajo y de dilatada negociación entre la empresa y los representantes de los trabajadores/as. Además de **UGT** lo han firmado **CCOO**, **CGT**, **ELA** y **LAB**, quedando pendiente saber la postura de **COS**.

El Plan contiene acciones orientadas en 4 ejes:

- Cultura Corporativa, Comunicación y Sensibilización
- Conciliación y Corresponsabilidad
- Formación, Promoción y Liderazgo de las Mujeres
- Salud Laboral y Prevención del Acoso

Estos cuatro ejes están desarrollados en 11 Objetivos y estos, a su vez, en 24 acciones.

Con esta firma, **UGT** ha buscado eliminar y prevenir la discriminación, corregir la desigualdad y que exista una aplicación efectiva del principio de Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en los ámbitos de la selección y la contratación, la promoción y formación, la retribución, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la prevención del acoso laboral y que se promueva una cultura organizacional libre de violencia de género.

Otro elemento importante es que el Plan reconoce la necesidad de dotar a todas las acciones de un presupuesto económico para su desarrollo, en el caso de que sea necesario.

Ahora toca a la Sección Sindical de **UGT** exigir la puesta en marcha de todo lo acordado, y para ello vamos a poner lo mejor de nosotros mismos en este empeño. Entendemos que, el éxito de cualquier Plan de Igualdad empieza por la implicación de todas y todos.

